

REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA

Expedida el día: 26/02/2024 a las 10:04 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	BIGD DISEÑO E INNOVACION SL
Inicio de Operaciones:	03/10/2019
Domicilio Social:	C/ LARRABIDE, 15, BAJO PAMPLONA/IRUÑA31005 NAVARRA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B71386163 EUID: ES31015.000875708
Datos Registrales:	Hoja NA-39075 Tomo 1962 Folio 177

Objeto Social: Intermediación en servicios de ingeniería de diseño industrial y desarrollo de producto, con código en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas o CNAE 71.12. Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico-, siendo está su actividad principal. Fabricación y venta de prototipos/productos. Diseño gráfico, web y diseño digital. Investigación de mercado, usuario y diseño de servicios/estratégico. Formación a través de talleres o ponencias. Investigación y desarrollo de nuevos productos, I+D interno. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

C.N.A.E.: 71.12-Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico

Estructura del órgano: Administrador único

Unipersonalidad: La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único **ADRIAN LARRIPA ARTIEDA**, con N.I.F: 72812549T

Último depósito contable: **2022**

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL:

NIF: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
<input type="text" value="04211"/>	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5): <input type="text" value="04001"/>	0	3,94
NO FIJO (6): <input type="text" value="04002"/>	0	1,46

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	
------------------------------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO: <input type="text" value="04120"/>	3	<input type="text" value="04121"/> 1	1	3
NO FIJO: <input type="text" value="04122"/>		<input type="text" value="04123"/>	2	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: <input type="text" value="01102"/>	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: <input type="text" value="01101"/>	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito: <input type="text" value="01901"/>		12				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<input type="text" value="01903"/>

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

<input type="text" value="01902"/>	No
------------------------------------	----

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (4) Ejercicio anterior.
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.874,15	
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	4.874,15	

Aplicación a

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias	1.988,57	
Dividendos		
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	2.885,58	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	4.874,15	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	30	

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BIGD DISEÑO E INNOVACION S.L.

1.Actividad de la Sociedad

La sociedad BIGD DISEÑO E INNOVACION S.L., (en adelante "la Sociedad") fue constituida ante el notario D. Maria Madrid Miqueleiz. Inicia su actividad el 3 de Octubre de 2019, realizando su inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 1962, Folio 177, Hoja NA-39075.

Su objeto social es: Intermediación en servicios de ingeniería de diseño industrial y desarrollo de producto, con código en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas o CNAE 71.12. Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, siendo está su actividad principal. Fabricación y venta de prototipos/productos. Diseño gráfico, web y diseño digital. Investigación de mercado, usuario y diseño de servicios/estratégico. Formación a través de talleres o ponencias. Investigación y desarrollo de nuevos productos, I+D interno. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

2.Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Imagen Fiel

a) Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administrador de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.

Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.

Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que la Sociedad cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

b) Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

La Sociedad aplica las disposiciones legales en materia contable.

c) Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

La Sociedad no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

La Sociedad no aplica principios contables no obligatorios

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) La Sociedad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) La Sociedad sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Sociedad no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4 Comparación de la información

a) La Sociedad no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

b) La Sociedad presenta sus Cuentas Anuales en el formato del Plan General de Contabilidad para PYMES en base al Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

2.6 Cambios en criterios contables

La Sociedad ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.

2.7 Correcciones de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

1.- El Administrador propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 que se indica en la siguiente forma:

	2022
Resultado del ejercicio	4,874,15 €
Diferencias permanentes	
Diferencias temporarias:	
Con origen en el ejercicio	
Con origen en ejercicios anteriores	
Compensación de Bases Imponibles Negativas de Ejercicios Anteriores	
Base imponible (resultado fiscal)	4,874,15 €

Base de Reparto	Importe (€)
Total	4,874,15 €

Aplicación	Importe (€)
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	1,988,57 €
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	2,285,58 €
A Remanente	
A Otras Aplicaciones	
A Resultados Negativos	
Total	4,874,15 €

2.-Durante el Ejercicio 2022 La Sociedad no ha realizado distribución de dividendos a cuenta.

3.-No existen limitaciones para la distribución de dividendos propuestos en el apartado 1. La Sociedad no tiene en su activo no corriente partidas de Fondo de Comercio y ni resultados negativos de ejercicios anteriores. No obstante La Sociedad tiene por norma capitalizar en la medida de lo posible los resultados obtenidos en cada ejercicio económico.

4. Normas de Registro y Valoración

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible:

El Inmovilizado Intangible se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. (Marco Conceptual, apartado 5 punto 1) Además cumple con el criterio de:

-Identificabilidad: El inmovilizado ha de cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Si dentro del Inmovilizado Intangible se encuentran las Partidas de Aplicaciones Informáticas, se amortizan, en función de la correspondiente agrupación de actividad, según las Tablas de Amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio. La vida útil estimada de las Aplicaciones Informáticas 5 años.

4.2. Inmovilizado Material:

El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. (Marco Conceptual, apartado 5 punto 1) Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada.

En el presente ejercicio se ha procedido a amortizar a máximos todo el inmovilizado, según las Tablas de Amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio.

La vida útil estimada por partidas de inmovilizado material es el siguiente

	Coeficientes y periodos máximos:	Periodo máximo años
Edificaciones para oficinas, usos	4	38
Edificaciones para uso industrial	5	30
Instalaciones	5	10
Maquinaria	15	10
Mobiliario	15	10
Equipos para procesos de información	25	6

4.3 Inversiones Inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4 Contratos de Arrendamiento Financiero

Durante el ejercicio 2022 no existen contratos de Arrendamiento Financiero .

4.5 Permutas:

Durante el ejercicio 2022 no existen Permutas

4.6 Instrumentos Financieros:

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros

activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente)

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/21
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo		
54	Otras inversiones financieras a corto plazo		
66	Gastos financieros	1,155,45 €	499,98 €
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales		
76	Ingresos financieros		
778	Ingresos excepcionales		
795	Exceso de provisiones		

4.7 Impuesto sobre Beneficios:

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones

4.8 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.9 Criterios de Registro de Gastos de Personal:

La sociedad registra los gastos de personal mensualmente. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido. Los gastos de formación se registran en el momento de su compromiso.

4.10 Operaciones con partes vinculadas

Se valoran según los criterios establecidos en la normativa correspondiente.

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Inmovilizado intangible

	SALDO A 01/01	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12
Aplicaciones Informáticas	0	12723,74	0	12723,74
TOTALES	0	12723,74	0	12723,74

El detalle de las Amortizaciones es el siguiente:

	SALDO A 01/01	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12
Amortización acumulada Aplicaciones Informáticas	0	-990,87	0	-990,87
TOTALES	0	-990,87	0	-990,87

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

	Denominac.	SALDO A 01/01	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12
210	Terrenos y bienes naturales				
211	Construcciones				
213	Maquinaria				
216	Mobiliario	2578,85			2578,85
217	Equipos para procesos de información	15696,79	2578,44		18275,23
218	Elementos de transporte	15624,51	0		15624,51
219	Otro inmovilizado material	0			0
TOTAL (A)		33900,15	0	0	36478,59

La sociedad BIGD DISEÑO E INNOVACION S.L., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material.

La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

	Denominac.	SALDO A 01/01	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12
2811	Construcciones	0			0
2813	Maquinaria	0			0
2816	Mobiliario	-2578,85	0		-2578,85
2817	Equipos para procesos de información	-12669,96	-1650,61		-14320,57
2818	Elementos de transporte	-7862,81	-1142,45		-9005,26
2819	Otro inmovilizado material	0			0
TOTAL (B)		-23111,62	-2793,06	0	-25904,68

Inmovilizado inmaterial

Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
0	11732,87

Inmovilizado material

Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
10788,53	10573,91

Inversiones Inmobiliarias

Durante el Ejercicio 2022 se han producido los siguientes movimientos en las Inversiones Inmobiliarias: no existen.

6.- Fondos propios

La cifra de Capital Social asciende a 3.005,06 Euros. 1000 participaciones de 1€ cada una

Todas las participaciones constitutivas del capital social están desembolsadas íntegramente y gozan de los mismos derechos.

La sociedad tiene acciones o participaciones de una única clase.

No existe ninguna circunstancia específica que pueda restringir la disponibilidad de reservas.

La empresa no posee acciones propias.

7.- Operaciones vinculadas

La nómina del socio es de 29534,08€ anuales

En la partida de Deudas a Largo Plazo, figuran las aportaciones de Tesorería realizadas por el socio para hacer frente a las necesidades de liquidez al inicio de la actividad, tanto a través de ingresos dinerarios, como al pago de facturas de la sociedad por parte del socio. Importe que será devuelto en cuanto exista Tesorería suficiente para no perjudicar el normal funcionamiento de la empresa

8- Activos financieros

1. Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

CLAVES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (540)		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA (541)		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS (43,44,460,470,471,542,543,544,545,546,547,548,565,566)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	0	0	0	0	48.775	63.634
TOTAL	0	0	0	0	48.775	63.634

9.- PASIVOS FINANCIEROS

CLAVES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (52)		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (50)		DERIVADOS OTROS (40,41,465,475,476,560,561)	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	8418,16	9755,5	0	0	45.267,34	33.984,45
TOTAL	8418,16	9755,5	0	0	45.267,34	33.984,45

El importe de las Deudas con vencimiento en los próximos cinco años que ha contraído la empresa es el siguiente:

Préstamo Banco Santander 30.000€ Saldo a 31-12-2022 11,453,32€. Préstamo Covid avalado por Elkargi

Préstamo BBVA de 6.105,47€. Saldo a 31-12-2022 3,088,31€

Préstamo RURAL de 50,000€. Saldo a 31-12-2022 48,61,12€

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

ADRIAN LARRIPA ARTIEDA, como Administrador único de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de

10.- OTRA INFORMACIÓN

No existen otros acuerdos o negocios además de los expresados en el balance, o su cuantía no es significativa o de impacto financiero.

EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CUENTAS ANUALES FORMULADAS EL 31 DE MARZO DEL 2023

FIRMAS:

ADRIAN LARRIPA ARTIEDA

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: NIF:

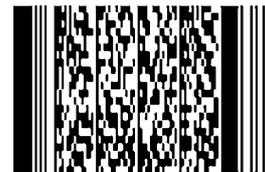
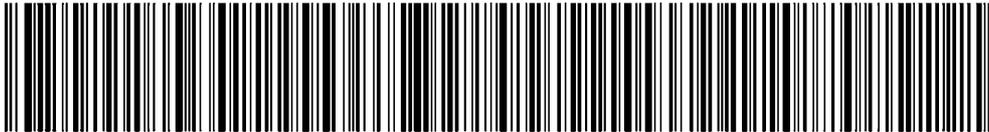
DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

LARRIPA ARTIEDA,ADRIAN

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

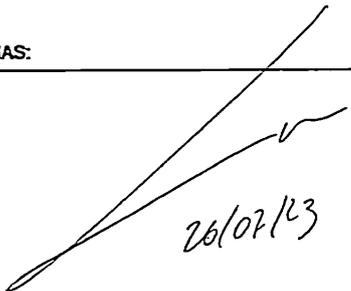
SOCIEDAD: NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

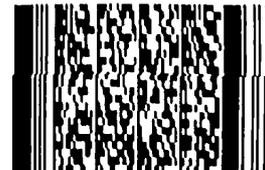
MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FIRMAS:


26/07/23

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES SOCIO ÚNICO DE SOCIEDAD LIMITADA

Yo D. Adrian Larripa Artieda en mi condición de Administrador Único, de la compañía mercantil BIGD DISEÑO E INNOVACION SLU, domiciliada en Pamplona (Navarra), c/ Larrabide 15 bajo, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 1962, folio 177 y hoja NA- 39075 con C.I.F. B71386163.

CERTIFICO:

.- Que en el domicilio social, el 30 de junio de 2023, Adrian Larripa Artieda, socio único de esta mercantil, constituido en JUNTA GENERAL, ADOPTÓ las siguientes DECISIONES

1.- APROBAR las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio social el día 31 de diciembre de 2022.

2.- APLICAR el resultado en los siguientes términos:

El resultado del ejercicio 2022, que arroja un importe POSITIVO de 4.874,15€ de la siguiente manera:

A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores 2.885,58€
A reservas voluntarias 1.988,57€

Que el acta de decisiones figura debidamente aprobada y firmada por el **socio único**.

Igualmente certifica:

1) Que las cuentas anuales aprobada que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria en forma abreviada han sido remitidas telemáticamente con el código alfanumérico que ha generado la siguiente huella digital

ZOFZ2boep/1LrrkefOmLI+sRI44QutijZJV6wHFwDQ8=

2) Que la Sociedad puede formular el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria en forma abreviada, y no está obligada a someter las cuentas a verificación de auditor ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con los Artículos 257, 258, 261 y 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de marzo del 2023 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que conste a efectos del depósito de las Cuentas Anuales de la Sociedad en el Registro Mercantil de Navarra, se expide la presente certificación.

En Pamplona, 26 de JULIO de 2023.

Fdo. : Adrian Larripa Artieda

26/07/23

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B71386163 DENOMINACIÓN SOCIAL: BIGD DISEÑO E INNOVACION SLU	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001	
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	24.109,80	11.441,33
I. Inmovilizado intangible	11100	11.732,87	
II. Inmovilizado material	11200	10.573,91	10.788,53
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	1.803,02	652,80
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	151.866,41	131.190,41
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	63.633,77	48.739,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	58.194,98	48.774,90
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	58.194,98	48.774,90
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	5.438,79	-35,58
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	88.232,64	82.451,09
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	175.976,21	142.631,74
(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.			

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B71386163			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
BIGD DISEÑO E INNOVACION SLU		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		36.780,77	31.906,62
A-1) Fondos propios	21000		36.780,77	31.906,62
I. Capital	21100		3.005,06	3.005,06
1. Capital escriturado	21110		3.005,06	3.005,06
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		24.228,32	24.228,32
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		24.228,32	24.228,32
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-2.885,58	
VI. Otras aportaciones de socios	21600		7.558,82	7.558,82
VII. Resultado del ejercicio	21700		4.874,15	-2.885,58
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		95.455,49	57.039,62
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		95.455,49	57.039,62
1. Deudas con entidades de crédito	31220		63.152,75	22.908,25
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		32.302,74	34.131,37
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B71386163		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
BIGD DISEÑO E INNOVACION SLU				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _2022_ (1)	EJERCICIO _2021_ (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		43.739,95	53.685,50
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		9.755,50	8.418,16
1. Deudas con entidades de crédito	32320		9.755,50	8.418,16
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		33.984,45	45.267,34
1. Proveedores	32580		1.074,16	
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		1.074,16	
2. Otros acreedores	32590		32.910,29	45.267,34
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		175.976,21	142.631,74
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	B71386163	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIGD DISEÑO E INNOVACION SLU			
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		206.554,93	206.366,07
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-21.734,27	-41.753,63
5. Otros ingresos de explotación	40500		45.663,82	21.921,50
6. Gastos de personal	40600		-158.691,26	-151.250,16
7. Otros gastos de explotación	40700		-61.703,98	-35.919,24
8. Amortización del inmovilizado	40800		-3.783,93	-2.850,64
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			1.100,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		6.305,31	-2.386,10
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-1.155,45	-499,48
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-1.155,45	-499,48
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		5.149,86	-2.885,58
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-275,71	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		4.874,15	-2.885,58
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD BIGD DISEÑO E INNOVACION SLU		NIF B71386163	
DOMICILIO SOCIAL LARRABIDE 15 BAJO			
MUNICIPIO PAMPLONA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022	
Contenido Obligatorio			
<p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p>			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		<input type="checkbox"/>
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		<input type="checkbox"/>
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES			
<p><small>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.</small></p> <p><small>(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.</small></p> <p><small>(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.</small></p> <p><small>Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).</small></p> <p><small>Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).</small></p> <p><small>(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.</small></p> <p><small>(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.</small></p> <p><small>(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</small></p>			

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.